REPUBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES** ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO D.A.E.M.



MAT.: DESIGNA FUNCIONES DE PROFESOR ENCARGADO EN ESCUELA SAN NICOLAS.

DECRETO EXENTO Nº 255

RETIRO,

15 ENE. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Nombramiento de la docente de la Escuela San Nicolás.

Srta. Elizabeth Ortega Troncoso.

3.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del Jefe de Departamento.

CONSIDERANDO:

El cumplimiento de los requisitos establecidos en la el Decreto 117/2001 del Establecimiento Educacional Rural San Nicolás, para poder acceder a la bonificación del Artículo 13 de la Ley N° 19.715.

DECRETO:

1.- DESIGNASE las funciones de Profesor Encargado a la siguiente Profesional de la Educación de la Escuela que se indica:

ELIZABETH LORENA ORTEGA TRONCOSO C.I. N° 13.207.377-5 ESCUELA SAN NICOLAS RBD 3451-7 44 horas cronológicas semanales A/C del 01 de marzo del 2018 al 28 de febrero del 2019.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de personal y finanzas del

D.A.E.M., para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODRIGO RAMIREZ PARRA

Alcalde

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

DAEMete del D.A.E.M.

RRP/GBT/NVT/RVM DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal

GERARDO BAYER TORRES Secretario Municipal